

# ***Vive Créditos Kusida S.A.S.***

***Estados Financieros por los Años Terminados  
el 31 de diciembre de 2018 y 2017 e Informe  
del Revisor Fiscal***

## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.:

### INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como, efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría. Efectué la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Esas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y realice la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Compañía que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar las políticas contables utilizadas y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S. al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. Al 31 de diciembre de 2018 la compañía no tenía personal a su servicio y en sus registros contables no existían pasivos pendientes de cancelar con el Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea, y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2018, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



ANA CARREÑO BENITO

Revisor Fiscal

T.P. 245252-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

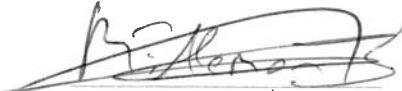
21 de marzo de 2019.




**VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(En miles de pesos colombianos)**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 14)	\$ 4.721.544	\$ 1.192.643
COSTOS OPERATIVOS (Nota 15)	<u>(2.476.112)</u>	<u>(838.948)</u>
Margen bruto	2.245.432	353.695
Gastos de administración (Nota 16)	(212.391)	(177.866)
Otros gastos	-	(60.598)
Ingresos (gastos) financieros, netos (Nota 17)	<u>(554.644)</u>	<u>(240.531)</u>
utilidad (Pérdida) antes de impuestos	<u>1.478.397</u>	<u>(125.300)</u>
Impuesto de renta (Nota 9)	(631.356)	(14.171)
Impuesto de renta diferido	<u>(30.790)</u>	<u>23.782</u>
Resultados del ejercicio	\$ <u>816.251</u>	\$ <u>(115.689)</u>
Otro resultado integral	<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral	\$ <u>816.251</u>	\$ <u>(115.689)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
MANUEL ERNESTO ALEMÁN BRIZUELA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
ANGELA MARIA QUINTERO RODRÍGUEZ  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 119660-T  
(Ver certificación adjunta)

  
ANA YOLIMA CARREÑO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 245252  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

**VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(En miles de pesos colombianos)**

	Capital social	Prima en colocación de acciones	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 47.500	\$ 262.500	\$ -	\$ (25.227)	\$ 284.773
Traslado de resultados	-	-	(25.227)	25.227	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	(115.689)	(115.689)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	\$ 47.500	\$ 262.500	\$ (25.227)	\$ (115.689)	\$ 169.084
Traslado de resultados	-	-	(115.689)	115.689	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	816.251	816.251
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 47.500	\$ 262.500	\$ (140.916)	\$ 816.251	\$ 985.335

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



MANUEL ERNESTO ALEMÁN BRIZUELA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



ÁNGELA MARÍA QUINTERO RODRÍGUEZ  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 119660-T  
(Ver certificación adjunta)



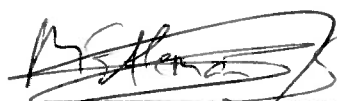
ANA YOLIMA CARREÑO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 245252  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)


**VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.**

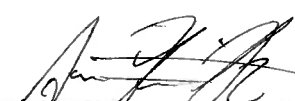
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(En miles de pesos colombianos)**

	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 816.251	\$ (115.689)
Impuesto diferido	30.790	(23.782)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Otras cuentas por cobrar	(6.055.441)	(4.235.753)
Activos por impuestos	17.162	(83.833)
Otros activos	1.002	55.156
Adquisición de intangibles	(25.485)	(38.399)
Cuentas comerciales por pagar	1.262.067	1.943.570
Otras cuentas por pagar	3.245.482	1.945.849
Impuestos por pagar	552.421	64.630
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>(155.751)</u>	<u>(488.251)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamo capital de trabajo	<u>2.020.000</u>	<u>1.010.000</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2.020.000</u>	<u>1.010.000</u>
AUMENTO NETO EN EFECTIVO	1.864.249	521.749
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	<u>889.123</u>	<u>367.374</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 2.753.372</u>	<u>\$ 889.123</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
MANUEL ERNESTO ALEMÁN BRIZUELA  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
ÁNGELA MARÍA QUINTERO RODRÍGUEZ  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 119660-T  
(Ver certificación adjunta)

  
ANA YÓLIMA CARREÑO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 245252  
Designada por Deloitte & Touche Ltda.  
(Ver mi informe adjunto)

# VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Vive Créditos Kusida S.A.S. fue constituida el 10 de marzo de 2016 bajo el número de registro 02070708 y con la matrícula mercantil número 02665080 de la Cámara de Comercio de Bogotá, con una duración indefinida.

Su objeto social principal consiste en el otorgamiento de créditos de consumo a personas naturales y jurídicas que tengan cualquier fuente de pago incluida la libranza, para tal efecto la Compañía utilizará sus recursos propios, así como aquellos obtenidos a través de mecanismos de financiamiento autorizados por la ley.

El 4 de octubre de 2017 la Compañía celebró un contrato de cesión de la posición contractual del Patrimonio Autónomo Finprogreso S.A.S. con Finprogreso S.A.S., patrimonio autónomo que es administrado por Acción Fiduciaria S.A., cesión por la cual, la Compañía pactó como contraprestación un precio de \$300.000. El mencionado contrato implicó la transferencia del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones derivados del contrato fiduciario, cuyo objeto es la administración de recursos, representación, suscripción de convenios, originación de créditos, recaudo mensual, la inversión y la suscripción de contratos de compra-venta.

A continuación, se presenta el detalle de las cifras del Patrimonio Autónomo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, que hacen parte de los saldos de los estados financieros de Kusida a esta fecha al ser el único fideicomitente del patrimonio autónomo.

Concepto	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 927.487	\$ 76.187
Activos por impuestos	578	1.613
Otras cuentas por cobrar	<u>11</u>	<u>203.584</u>
Total activos	\$ <u>928.076</u>	\$ <u>281.384</u>
Impuestos por pagar	\$ 619	\$ 1.619
Otras cuentas por pagar	<u>126</u>	<u>33</u>
Total pasivos	\$ <u>745</u>	\$ <u>1.652</u>
Bienes fideicomitados	<u>756.936</u>	<u>123.787</u>
Total patrimonio	\$ <u>927.333</u>	\$ <u>279.732</u>
Ingresos financieros	\$ <u>14.452</u>	\$ <u>40.330</u>



*Contrato de colaboración empresarial* – Las Compañías del Grupo AlphaCredit, tienen suscrito un contrato de colaboración empresarial, el cual tiene como objeto determinar las condiciones para la colaboración recíproca de las partes para la administración, operación y mantenimiento de sus aspectos físicos, comerciales y financieros, de manera tal que las partes puedan desarrollar sus actividades en la forma más eficiente, compartiendo los costos y gastos en que incurran en la operación.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN**

**2.1 Normas contables aplicadas** – La Compañía, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015 y 2131 de 2016, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2016.

### **2.2 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2018**

*2.2.1 Impacto en la aplicación de la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* – La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018, de acuerdo con el enfoque de transición retroactivo con efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma reconocido al 1 de enero de 2018. Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en su posición financiera y/o en su rendimiento financiero.

*2.2.2 Impacto en la aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros* – La Compañía ha aplicado esta NIIF de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para, 1) el deterioro de valor para activos financieros y 2) contabilidad general de coberturas. Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía la aplicación de esta norma no ha tenido un impacto significativo en su posición financiera y/o en su rendimiento financiero.

*2.2.3 Enmienda a la NIC 12. Impuesto Diferido por reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas* – La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el Decreto 2496 de 2015 y el Decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros individuales de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

*2.2.4 Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo en Iniciativas de Revelación* – La Compañía ha aplicado esta enmienda que permite a los usuarios de los estados financieros individuales evaluar los cambios en los pasivos originados en actividades de financiamiento, incluyendo tanto caja y no cambios de caja.

**2.3 Bases de preparación** – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

La compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

### **3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**3.1 Presentación** – La presentación de los estados financieros de la Compañía, diferencia entre activos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son clasificados como tal, cuando se espera que sean realizados o pagados dentro del año siguiente a su reconocimiento, a lo largo del tiempo del ciclo operativo normal de la Compañía.

**3.2 Moneda funcional y de presentación** - Las partidas incluidas en las cuentas anuales se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La unidad monetaria utilizada por la Compañía es el peso colombiano.

**3.3 Clasificación de activos y pasivos entre corrientes y no corriente** - En el estado de situación financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

**3.4 Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad son registradas utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha en la que se efectúen las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas denominadas en moneda extranjera son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias originadas por fluctuaciones cambiarias en los tipos de cambio entre las fechas de concertación de las transacciones y su liquidación o valuación al cierre de cada período se llevan a resultados.

**3.5 Efectivo y equivalentes de efectivo**- Comprende el efectivo en bancos y en caja, el cual se reconoce en el estado de situación financiera al valor razonable. El efectivo restringido será revelado en el momento en que se presente.

**3.6 Provisiones** - Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (sólo cuando el valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

**3.7 Impuestos** - El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

**3.7.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas

al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

**3.7.2 Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

**3.8 Estado de flujo de efectivo** - El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinado por el método indirecto.

**3.9 Reconocimiento del Patrimonio Autónomo** - Dado que la Compañía tiene control efectivo sobre las operaciones de la fiducia mercantil con Acción Fiduciaria S.A., es decir que actúa como único fideicomitente del patrimonio autónomo, la Compañía registra la información financiera del patrimonio autónomo en sus propios estados financieros, el procedimiento realizado para llevar a cabo dicho registro es el que se menciona a continuación:

- Verificar que la fecha de corte de la información sea la misma fecha de corte de los estados financieros del fideicomitente.
- Homologar los estados financieros recibidos de acuerdo con las políticas contables del fideicomitente para eliminar cualquier diferencia entre estos estados financieros recibidos y las que se hubieran producido utilizando las políticas del fideicomitente.
- Eliminación de transacciones y saldos recíprocos, si los hubiere.
- Reconocimiento de partidas línea por línea en sus propios estados financieros.

**3.10. Activos intangibles** - Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

**3.11 Activos y pasivos financieros** – Los activos financieros se reconocen en la fecha de la transacción y se valúan inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros. Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

El deterioro de las cuentas por cobrar se realiza bajo el método simplificado establecido en NIIF 9. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2018 no hay cuentas por cobrar vencidas.

**3.12 Reconocimiento de ingresos producto del desarrollo de las operaciones** - Los ingresos por concepto de porción variable del precio de incorporación se reconocen en el estado de resultados cuando se transfiere la cartera al comprador. Los ingresos de administración de cobranza son reconocidos en el estado de resultados en la medida en la que la Compañía realiza su gestión de cobro sobre el valor de la prima de seguro de vida recaudada de los clientes de libranzas.

**3.13 Reconocimiento de gastos**- Los gastos generados por la administración de la sociedad se reconocen conforme se devengan. Las comisiones pagadas a los asesores comerciales se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía los cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

**4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables** – A continuación, se presentan juicios esenciales, que hace la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

La Compañía está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia. Los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales.

**4.1.1 Deterioro de valor de cuentas por cobrar** - El deterioro del riesgo de crédito es reconocido a la fecha del balance como pérdida inherente en la cartera de créditos. La determinación de la provisión para pérdidas de cartera, requiere un criterio acorde de la administración para las estimaciones que incluyen, entre otros, la identificación de cartera deteriorada, la capacidad de los clientes para pagar y la estimación del valor razonable de la garantía subyacente o de los flujos de caja que se esperan recibir.

Estas estimaciones son consideradas como criterio crítico porque: (i) Son altamente susceptibles al cambio de período a período mientras los supuestos sobre las tasas de incumplimiento futuras y valoración de potenciales pérdidas relacionadas con deterioro de cartera y anticipos están basados en la experiencia actual de desempeño, y (ii) cualquier diferencia significativa entre las pérdidas estimadas de la Compañía (reflejadas en las provisiones) y las actuales pérdidas, requerirán a la Compañía hacer provisiones que, si son significativamente diferentes, podrían tener un impacto

material en la condición financiera futura y en los resultados de las operaciones. Los supuestos de la Compañía sobre pérdidas estimadas están basados en el desempeño pasado, en el comportamiento de los clientes, en la calidad crediticia del reciente suscrito negocio y en las condiciones económicas generales, las cuales no necesariamente son indicador de pérdidas futuras.

4.1.2. *Impuesto diferido* - Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes de la economía, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto diferido es considerada como una política contable crítica, ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, adicionalmente las normas fiscales son muy cambiantes y su aplicación implica interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

## 5. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB AÚN NO VIGENTES

**5.1 Incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2019** – Decretos 2496 de 2015 y 2170 de 2017 - Con estos decretos, a partir del 1 de enero de 2019 entrarán a regir las siguientes normas en el marco técnico normativo que contiene algunas enmiendas emitidas por el IASB en el segundo semestre de 2016, permitiendo su aplicación anticipada:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 16 - Arrendamientos	Emisión nueva norma	<p>Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen información relevante que represente fielmente dichas transacciones.</p> <p>La NIIF 16 reemplaza las siguientes normas e interpretaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIC 17 Arrendamientos</li> <li>• CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento</li> <li>• SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos</li> <li>• SIC-27 Evaluación de la sustancia de las transacciones que implican la forma jurídica de un contrato de arrendamiento</li> </ul> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>

El impacto de la aplicación de esta norma, en particular la aplicación de la NIIF 16 está siendo evaluado por la administración de la Compañía, la cual podría afectar el reconocimiento de activos y pasivos en el estado de situación financiera, así mismo como el reconocimiento de cargos por arrendamientos en el estado de resultados.

**5.2 Emitidas por el IASB no Incorporadas en Colombia** – Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia:

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Prepago con características de compensación negativa	<p>Enmienda los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación de un contrato, para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.</p> <p>Adicionalmente, incluyen una aclaración con respecto a la contabilización de una modificación o canje de un pasivo financiero medido al costo amortizado que no da como resultado la baja en cuentas del pasivo financiero.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
CINIIF 22 – Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas		<p>Esta Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2018</p>
CINIF 23 – Incertidumbres frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias		<p>Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2019</p>
NIC 1 – Presentación de Estados Financieros	Enmienda definición de material	<p>La información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la desviación o el ocultamiento de la misma influyen en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad específica de reporte.</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>
Marco Conceptual 2018	Enmienda general	<p>Contiene las definiciones de conceptos relacionados con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medición: incluyendo los factores considerados cuando se seleccionan bases de medición.</li> </ul>

<b>Norma de Información Financiera</b>	<b>Tema de la enmienda</b>	<b>Detalle</b>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación y revelación: incluyendo cuando clasificar un ingreso o gasto en el otro resultado integral.</li> <li>• No reconocimiento: incluye la guía de cuando los activos o pasivos deben ser removidos de los estados financieros.</li> </ul> <p>Adicionalmente, actualiza las definiciones de activo y pasivo y los criterios para incluirlos en los estados financieros. De igual forma, clarifica el significado de algunos conceptos,</p> <p>Entrada en vigencia Enero de 2020</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

#### **6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Bancos	\$ 1.842.716	\$ 808.952
Equivalentes a efectivo (1)	<u>910.657</u>	<u>80.171</u>
Total	<u>\$ 2.753.372</u>	<u>\$ 889.123</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) con Banco de Occidente por \$12.000 con intereses por \$8 con un plazo de un año, Fondo Común Ordinario a la vista de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. por \$898.445 y el Fondo de inversión Fiduprevisora \$204. Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a Certificados de Depósito a Término (CDT) con Banco de Occidente por \$28.000 con intereses por \$1.994 y Fondo Común Ordinario de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. por \$50.177.

No existen restricciones legales sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y no existen partidas conciliatorias antiguas por valores materiales.

#### **7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Cuentas por cobrar vinculados económicos (Nota 12)	\$ 10.593.358	\$ 3.950.370
Aseguradoras	-	136.499
Otras cuentas por cobrar (1)	<u>9.439</u>	<u>460.487</u>
Total	<u>\$ 10.602.797</u>	<u>\$ 4.547.356</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a cuentas por cobrar que poseía el Patrimonio Autónomo Finprogreso S.A.S.

## 8. INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a \$63.884 y \$38.399, respectivamente, por concepto de compra y desarrollo de Software Corvus Financial IFRS. La variación de un año a otro corresponde a la adquisición de nuevos módulos por \$25.485. Al 31 de diciembre de 2018, los intangibles no han iniciado amortización dado que no se ha puesto en marcha el mencionado software.

## 9. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen una tarifa general del impuesto sobre la renta del 34% para el año 2017, y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 6%. Para el año 2018 en adelante una tarifa del 33% y una sobretasa para bases gravables superiores a \$800.000 entre el 0 y el 4%.

Los años gravables 2017, 2016, no han sido objeto de fiscalización y están abiertos para revisión de las autoridades fiscales, la declaración de renta del año 2018 deberá presentarse en abril del 2019.

### 9.1. Impuestos por cobrar

	2018	2017
IVA descontable	\$ 61.687	\$ -
Saldo a favor IVA	9.326	83.085
Retención IVA	-	65
Anticipo renta	<u>5.636</u>	<u>10.661</u>
Total	<u>\$ 76.649</u>	<u>\$ 93.811</u>

### 9.2. Impuestos por pagar

IVA generado	\$ 136.751	\$ 21.794
Retención en la fuente	16.736	29.776
Impuesto de renta y CREE	450.881	-
ICA	11.406	12.055
Retención en la fuente ICA	<u>1.865</u>	<u>1.593</u>
Total	<u>\$ 617.639</u>	<u>\$ 65.218</u>

### 9.3. Impuesto diferido

Impuesto diferido activo (1)	<u>\$ 5.696</u>	<u>\$ 36.486</u>
------------------------------	-----------------	------------------



(1) Las bases del impuesto diferido activo se presentan a continuación:

<b>2018</b>	<b>Bases</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Impuesto diferido</b>
Impuesto diferido activo:			
Mayor valor del diferido fiscal (a)	\$ 17.624	32,32%	\$ 5.696
Total base impuesto diferido activo	\$ 17.624		\$ 5.696

<b>2017</b>	<b>Bases</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Impuesto diferido</b>
<b>Impuesto diferido activo:</b>			
Mayor valor del diferido fiscal (a)	\$ 24.723	33,25%	\$ 8.220
Bonificaciones a empleados	71.080	34%	24.167
Otros	12.055	34%	4.099
Total base impuesto diferido activo	\$ 107.858		\$ 36.486

(a) Para efectos fiscales al 31 de diciembre de 2016 la Compañía se encontraba en etapa pre operativa, razón por la cual todos los costos y gastos incurridos entre el 10 de marzo y el 31 de diciembre de 2016, fueron capitalizados como un activo para su posterior amortización en un periodo de 5 años.

#### **9.4 Impuesto de renta**

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Resultado total antes de impuestos	\$ 1.478.397	\$ (105.032)
Más partidas que incrementan la renta		
Gastos no deducibles	112.860	83.347
Impuestos no deducibles	209.331	39.794
Gastos financieros no deducibles	-	82.908
Impuestos deducibles	-	(16)
Impuesto 4x1000 llevado al diferido	-	(52.981)
Amortización fiscal	(7.734)	(6.340)
Renta líquida ordinaria del ejercicio	\$ 1.792.854	\$ 41.680
Tasa de impuesto de renta	33%	34%
Impuesto de renta	591.642	14.171
Base para sobretasa de Impuesto sobre la renta		
Renta líquida ordinaria del ejercicio	1.792.854	-
Menos parte exenta	800.000	-

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Base gravable para sobretasa	992.854	
% Sobre Tasa al impuesto de Renta	4%	-
Valor sobretasa Impuesto sobre la renta	39.714	-
Total impuesto a cargo	631.356	14.171

**Reforma tributaria** – A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Financiamiento (Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – Se modifica la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Se desmonta gradualmente la base de renta presuntiva aplicando un 3,5% para 2019; 1,5% para 2020 y 2021 y 0% a partir de 2022.

Las entidades financieras deberán liquidar los siguientes puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios, cuando la renta gravable sea igual o superior a \$4.112 millones del 4% para el año gravable 2019 y del 3% para los años gravables 2020 y 2021.

Las sociedades que tengan como una de sus actividades principales la tenencia de valores, inversión de acciones o participaciones en el exterior hacen parte del régimen del impuesto de renta y complementarios y permite una exención en los dividendos recibidos por entidades extranjeras.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

#### **10. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

Giros clientes libranza (1)	\$ 2.400.213	\$ 1.899.680
Comisiones por pagar	82.828	41.721
Otras cuentas por pagar	722.596	2.169
Total	\$ 3.205.637	\$ 1.943.570

(1) Corresponde a los desembolsos pendientes por realizar a clientes al cierre de diciembre de 2018 y 2017.

## 11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2018	2017
Vinculados económicos (Ver Nota 12)	\$ 8.455.079	\$ 3.389.356
Honorarios	38.300	12.847
Otras (1)	<u>200.408</u>	<u>26.102</u>
Total	<u>\$ 8.693.787</u>	<u>\$ 3.428.305</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a recaudo recibido por \$166.902, consultas centrales de riesgo por \$11.946 y otros por \$21.560. Al 31 de diciembre de 2017 corresponde a consultas centrales de riesgo por \$15.001 y otros por \$11.101.

## 12. VINCULADOS ECONÓMICOS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

Ingresos operacionales (Nota 14)		
Alpha Capital S.A.S.	\$ 3.434.004	\$ 1.075.416
Costos operativos (Nota 15)		
Alpha Capital S.A.S.	<u>(220.200)</u>	<u>(74.508)</u>
Ingresos (gastos) operacionales, neto	<u>\$ 3.213.804</u>	<u>\$ 1.000.908</u>
Intereses deuda intercompañías		
Acsa Atento S.A.S.	<u>151</u>	<u>-</u>
Gastos		
Contratos Intercompañías (1)	\$ (136.258)	\$ (130.000)
Intereses deuda intercompañías		
Alpha Capital S.A.S.	(185.733)	(25.727)
Afianzadora El Nogal S.A.S.	-	(41.398)
Acsa Atento S.A.S.	<u>(7.850)</u>	<u>(333)</u>
Ingresos (gastos) no operacionales, neto	<u>\$ (329.690)</u>	<u>\$ (197.458)</u>
Ingresos (gastos) intercompañías, neto	<u>\$ 2.884.114</u>	<u>\$ 803.450</u>

El siguiente es el detalle de los saldos a las compañías vinculadas:

	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Cuentas por cobrar (Nota 7)		
Alpha Capital S.A.S. (2)	\$ 10.485.398	\$ 3.534.796
Alpha Credit Sudamérica S. de R. L.	-	310.000
Afianzadora El Nogal S.A.S.	-	18.853
Acsa Atento S.A.S.	<u>107.960</u>	<u>86.721</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 10.593.358</u>	<u>\$ 3.950.370</u>
Cuentas por pagar (Nota 11)		
Alpha Capital S.A.S. (3)	\$ 8.418.850	\$ 3.355.146
Acsa Atento S.A.S.	<u>36.229</u>	<u>34.210</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 8.455.079</u>	<u>\$ 3.389.356</u>

- (1) Corresponden a contratos firmados entre compañías del Grupo por los servicios prestados entre las mismas diferentes al desarrollo del objeto social. Alpha Capital S.A.S. le presta servicios a Vive Créditos Kusida S.A.S., tales como: Análisis crediticio, aprobación de créditos, desembolsos, custodia documental y servicio al cliente, entre otros.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a ventas de cartera realizadas a Alpha Capital S.A.S. por \$6.737.370, a seguros por cobrar por \$1.918.009, saldos a favor de clientes por \$653.463 y precio variable del precio por incorporación pendiente por cobrar por \$1.176.556. Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a ventas de cartera realizadas a Alpha Capital S.A.S. por \$2.931.868, a seguros por cobrar por \$172.798, saldos a favor de clientes por \$12.669, precio variable del precio por incorporación pendiente por cobrar por \$82.812 y contrato de mandato por \$334.649.
- (3) Al 31 de diciembre de 2018 corresponde principalmente a saldo de préstamos más intereses otorgados para capital de trabajo por \$3.030.000, a servicios intercompañías por pagar de \$2.211.618 y a recaudo de libranzas pendiente por trasladar a Alpha Capital S.A.S. por \$3.177.232. Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a saldo de préstamos más intereses otorgados para capital de trabajo por \$1.010.000, a servicios intercompañías por pagar de \$1.596.975 y a recaudo de libranzas pendiente por trasladar a Alpha Capital S.A.S. por \$491.268.

### 13. PATRIMONIO

**Capital social** – Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital está representado por 47.500 acciones, con un valor nominal de \$1.000 pesos cada una.

**Superávit de capital** – Corresponde a la prima en colocación de acciones como resultado del mayor valor de la colocación de acciones de acuerdo con el reglamento de emisión y colocación, debidamente aprobado. Al 31 de diciembre de 2018 el monto registrado por prima en colocación de acciones es de \$262.500.

#### 14. INGRESOS OPERACIONALES

	2018	2017
Porción variable del precio por incorporación (1)	\$ 3.434.004	\$ 1.075.416
Administración de cobranza (2)	1.285.575	117.002
Otros	<u>1.965</u>	<u>225</u>
Total	<u>\$ 4.721.544</u>	<u>\$ 1.192.643</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a la porción variable del precio recibido por la venta de las libranzas a Alpha Capital S.A.S. (Nota 12)

(2) Corresponde al ingreso recibido de Equidad Seguros por concepto de la labor realizada por Vive Créditos Kusida S.A.S. en la gestión del recaudo de las primas de seguro de vida de los clientes de créditos de libranzas.

#### 15. COSTOS OPERATIVOS

Comisiones (1)	\$ 1.647.101	\$ 465.004
Consultas a centrales de riesgos	192.452	159.475
Intereses préstamo capital de trabajo (Nota 12)	220.200	74.508
GMF desembolsos clientes	<u>416.359</u>	<u>139.961</u>
Total	<u>\$ 2.476.112</u>	<u>\$ 838.948</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a las comisiones pagadas a corredores comerciales por metas de colocación.

#### 16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Honorarios	\$ 55.371	\$ 33.635
Gastos de publicidad	-	1.051
Gastos de viaje	-	5.972
Servicios públicos y mensajería	49	2.728
Gastos de tecnología	1.976	1.049
Gastos legales	8.080	10.996
Impuesto de industria y comercio	52.231	13.415
Impuesto de registro	520	26.448
Recuperación provisiones años anteriores	(18.856)	(6.978)
Otros gastos	<u>113.020</u>	<u>89.550</u>
	<u>\$ 212.391</u>	<u>\$ 177.866</u>

#### 17. INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETOS

Rendimientos financieros	\$ 9.668	\$ 15.550
Gravamen a los movimientos financieros	(1.096)	(32.281)
Comisiones bancarias	(248.278)	(73.077)
Rendimientos en operaciones repo	115	40.415
Utilidad en valoración de inversiones	15.923	7.613
Ingresos (gastos) no operacionales intercompañías, neto (Nota 12)	(329.690)	(197.458)
Otros	<u>(1.286)</u>	<u>(1.293)</u>
Total	<u>\$ (554.644)</u>	<u>\$ (240.531)</u>

## 18. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La gestión del riesgo se considera por la Compañía como un elemento de carácter estratégico con el objetivo último de maximizar el valor generado para el accionista. Esta gestión está definida, en sentido conceptual y organizacional, como un tratamiento integral de los diferentes riesgos (riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito), asumidos por la Compañía en el desarrollo de sus actividades. La administración que la Compañía haga del riesgo inherente a sus operaciones es esencial para entender y determinar el comportamiento de su situación financiera y para la creación de un valor en el largo plazo.

La función de administración de riesgos incluye la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a los parámetros establecidos.

### ***Categorías de instrumentos financieros***

#### Activos financieros

Efectivo	\$	2.847.980	\$	889.123
Otras cuentas por cobrar		<u>10.602.797</u>		<u>4.547.356</u>

#### Pasivos Financieros

Cuentas comerciales por pagar	\$	3.205.637	\$	1.943.570
Otros		<u>8.693.787</u>		<u>3.428.305</u>
	\$	<u>11.899.424</u>	\$	<u>5.371.875</u>

- a. *Administración del riesgo de liquidez* - El objetivo de la Compañía es asegurarse que siempre cuente con la liquidez necesaria para liquidar sus pasivos financieros en el momento de su vencimiento haciendo coincidir hasta donde sea posible los flujos activos con los pasivos contraídos.

Tal como se mencionó anteriormente, la estrategia de financiamiento es buscar que la posición activa defina el plazo sobre el cual se toman pasivos, de forma que exista una coincidencia natural en flujo.

- b. *Administración del riesgo de crédito* - El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La política principal de la Compañía consiste en validar a través de un estudio de crédito la solvencia de sus contrapartes evaluando las suficientes garantías sobre los valores desembolsados a terceros, como forma de mitigar una eventual pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos, los cuales son transferidos por medio del contrato de factoring a Alpha Capital S.A.S., adjuntando el estudio de los documentos que incorporan los derechos de crédito (solicitud de crédito, libranza y pagaré en blanco) para garantizar una adecuada ejecución de la obligación. Lo anterior asegurándose, que la capacidad de descuento por nómina sea plena para satisfacer las cuotas del crédito.

Adicionalmente, se adelantan procesos de cartera encaminados a determinar el recaudo adecuado de las cuotas a través del descuento con base en la libranza, con el fin de identificar oportunamente cuentas de dudoso recaudo e informarlos a Alpha Capital S.A.S.

## **19. CONTINGENCIAS**

Según evaluación del área jurídica, laboral y fiscal, la Compañía no tiene procesos judiciales en contra que pueden representar eventualmente costos o salida de recursos.

## **20. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de este reporte, que puedan afectarlos significativamente y que requieran ser revelados en los estados financieros.

## **21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 21 de marzo de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del Máximo Órgano Social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la asamblea de accionistas el 28 de marzo de 2018.

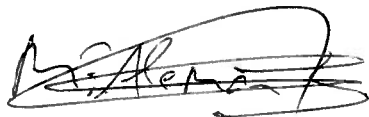
---

**VIVE CRÉDITOS KUSIDA S.A.S.**  
**Certificación a los Estados Financieros**

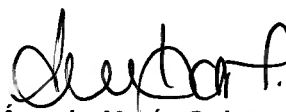
Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Vive Créditos Kusida S.A.S. finalizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de "la Compañía" en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 21 de marzo de 2019. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 28 de marzo de 2019, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



**Manuel Alemán Brizuela**  
Representante Legal



**Ángela María Quintero**  
Contador Público  
T.P. 119660 - T